

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7234011		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS A CARGO DEL ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	OSCAR JAVIER CASTIBLANCO RODRÍGUEZ		
No. de Cedula	11200615		
Fecha Inicio del Contrato	14/01/2025	Fecha de Terminación	22/12/2025
Periodo del Informe	14-MAYO -2025 AL 13- JUNIO- 2025		

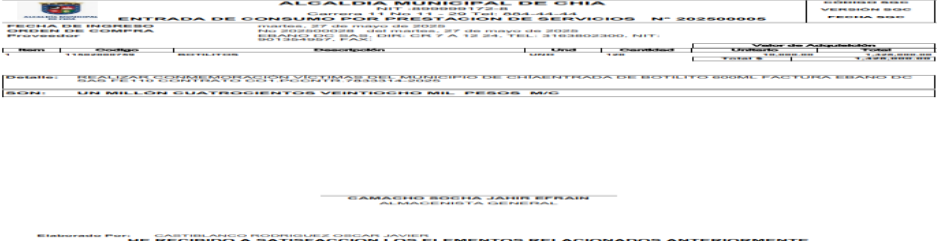
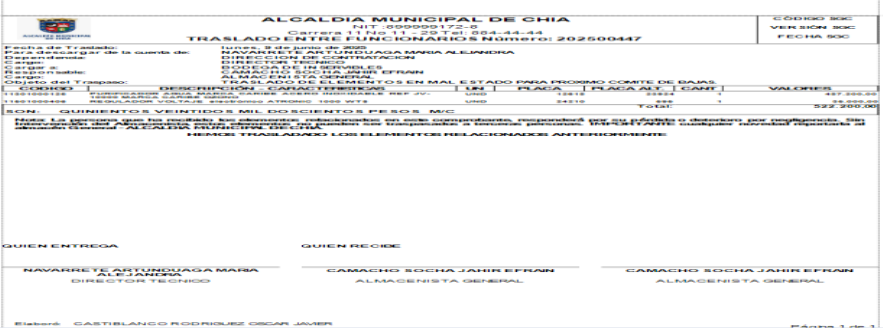
DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 54.337.500
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.725.000
Saldo por Pagar	\$ 30.712.500
Pago No.	5 de 12

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Acá se colocan si tienen otros contratos diferentes al que están cobrando acá	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9486275091	MAYO	236.300
Pensión			302.400
ARL			9.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7234011, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 14-MAYO -2025, AL 13- JUNIO - 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la actualización de inventarios de bienes al servicio de la alcaldía por dependencia conforme	Se continua con la recepción de inventarios de las diferentes dependencias y funcionarios de la alcaldía municipal, de acuerdo con la circular 003-2025 del Almacén General con el fin que los funcionarios realicen la revisión y corrección de los inventarios que tienen a su cargo y dejar organizados los elementos que realmente están utilizando en la dependencia en la cual actualmente prestan su servicio y dejando organizado los inventarios de funcionarios y dependencias

a los procedimientos establecidos.	para el próximo traslado al CAM.Se tiene a la fecha un alcance del 93% de cumplimiento del ejercicio de la circular quedando pendientes algunos funcionarios que tienen novedades con los inventarios.
2 Brindar apoyo elaborando e ingresando el inventario de bienes e insumos que posee la alcaldía en el aplicativo correspondiente y generar planillas de soporte de acuerdo con los procesos establecidos.	Se apoya la revisión de elementos que se reciben en el almacén General o en diferentes dependencias, para posteriormente hacer las entradas y salidas a las dependencias que adquirieron este tipo de insumos para su funcionamiento, y/o por el contrario se adquieren elementos de consumo para su funcionamiento. Se genera la entrada de elementos de consumo por prestación de servicios # 202500005 – 202500006. 
3 Brindar apoyo al almacenista en el proceso de baja de elementos inservibles, en deterioro u obsoletos.	Se continúan realizando los traslados de elementos (tecnológicos con el concepto técnico emitido por la oficina TIC), y otros en mal estado, deteriorados o inservibles de algunos funcionarios de la alcaldía municipal hacia el almacén general con el fin de dejar organizados los mismos para el próximo comité de bajas. De igual manera estos elementos son trasladados a la bodega de inservibles que se encuentra en el sistema HAS-NET para tener más control de estos al ser ubicados en la bodega de bajas ubicada en el Cairo. 
4 Apoyar en la depuración de inventarios de los bienes muebles y novedades del proceso del almacén general	Se continúa realizando el consolidado de la información de los funcionarios que atendieron en tiempo y forma el instructivo de la circular 003-2025 del Almacén General y que hicieron llegar la información por correo electrónico o de manera presencial al igual se continúan realizando las correcciones de las novedades de los inventarios de funcionarios que surgen de la revisión y aplicación de esta. Aunque a la fecha presentan novedades algunos funcionarios por inventarios el alcance es del 93 %.
5 Apoyar la verificación de los elementos que ingresan al almacén, y registrar su correspondiente entrada y salida del	Se realiza la entrada de consumo por contrato de suministro # 20250005-202500006. “entrada de elementos de consumo por prestación de servicio” de las dependencias de la alcaldía del Municipio de Chía para las diferentes actividades y correcto funcionamiento de las mismas, de igual manera se realiza

almacén dentro del plazo establecido en cada contrato	él apoyó en el alistamiento y entrega física de elementos de (aseo y cafetería) de acuerdo con las solicitudes enviadas al almacén general de manera que las dependencias de la Alcaldía Municipal tengan los insumos necesarios para su funcionamiento.																																																																	
6. Apoyar la toma física de inventarios de acuerdo a directriz del almacenista	Se presta apoyo remoto al equipo de toma física de inventarios desde las instalaciones del Almacén General en la proyección, descargue de inventarios, verificación y realización de placas de elementos que por deterioro sea necesaria la renovación, corrección de inventarios de los funcionarios, traslados que se den al momento de la toma y posterior a esta del almacén general en las diferentes dependencias (Secretaría de gobierno, Dirección de derechos y resolución de conflictos, Dirección de asuntos étnicos, raciales y religiosos, además de las comisarias e inspecciones) donde se están realizando estas tomas con el fin de verificar elementos que no se encuentran asignados o que pertenecen a funcionarios que están prestando su servicio en otras dependencias.																																																																	
7. Verificar la entrega y traslados de los elementos requeridos por las diferentes dependencias registrando cada movimiento en el sistema de inventarios	Se realizan 115 traslados entre funcionarios de mutuo acuerdo entre funcionarios ya sea por entrega de cargo o por saneamiento de elementos de acuerdo con la directriz de la circular 003-25 del Almacén General. Se generan los traslados y asignación de Radios, así como también la asignación de motos a los agentes, solicitud relacionada por la Dirección de educación, seguridad vial y control del tránsito para ser entregados a funcionarios de la alcaldía municipal dejando soporte del traslado. <table><tr><th colspan="5">REASIGNACION MOTOCICLETAS - AGENTES DE TRÁNSITO</th></tr><tr><th>PLACA</th><th>PLACA ALTERNA</th><th>RESPONSABLE</th><th>ASIGNAR A</th><th>CEDULA</th></tr><tr><td>571</td><td>27962</td><td>GILBERTO CIFUENTES TORRES</td><td>Alex Ferney Barrios Castillo</td><td>1003408730</td></tr><tr><td>572</td><td>27963</td><td>GILBERTO CIFUENTES TORRES</td><td>Julian Esteban Bohorquez Gómez</td><td>1072656223</td></tr><tr><td>587</td><td>31352</td><td>GILBERTO CIFUENTES TORRES</td><td>Libardo Hernández Sepúlveda</td><td>4240068</td></tr><tr><td>591</td><td>29731</td><td>GILBERTO CIFUENTES TORRES</td><td>Ange Marcela Yate Rojas</td><td>1013647034</td></tr><tr><td>593</td><td>29733</td><td>GILBERTO CIFUENTES TORRES</td><td>Karen Elizabeth Colorado Barajas</td><td>1007430301</td></tr><tr><td>594</td><td>29734</td><td>GILBERTO CIFUENTES TORRES</td><td>María Rudyd Rojas Alvarado</td><td>1054683035</td></tr><tr><td>3159</td><td>27958</td><td>GILBERTO CIFUENTES TORRES</td><td>Jaime Alberto Vanegas Cortés</td><td>79838011</td></tr><tr><td>573</td><td>27964</td><td>GILBERTO CIFUENTES TORRES</td><td>Wilson Javier Ropero Cortés</td><td>1072705206</td></tr><tr><td>588</td><td>29727</td><td>GILBERTO CIFUENTES TORRES</td><td>Karla Bibiana Sánchez Portilla</td><td>1007429565</td></tr><tr><td>592</td><td>29732</td><td>GILBERTO CIFUENTES TORRES</td><td>César Mauricio Rodríguez Rodríguez</td><td>4278227</td></tr><tr><td>595</td><td>29735</td><td>GILBERTO CIFUENTES TORRES</td><td>Edna Rocio Olarte Cubillos</td><td>1083890167</td></tr></table>	REASIGNACION MOTOCICLETAS - AGENTES DE TRÁNSITO					PLACA	PLACA ALTERNA	RESPONSABLE	ASIGNAR A	CEDULA	571	27962	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Alex Ferney Barrios Castillo	1003408730	572	27963	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Julian Esteban Bohorquez Gómez	1072656223	587	31352	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Libardo Hernández Sepúlveda	4240068	591	29731	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Ange Marcela Yate Rojas	1013647034	593	29733	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Karen Elizabeth Colorado Barajas	1007430301	594	29734	GILBERTO CIFUENTES TORRES	María Rudyd Rojas Alvarado	1054683035	3159	27958	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Jaime Alberto Vanegas Cortés	79838011	573	27964	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Wilson Javier Ropero Cortés	1072705206	588	29727	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Karla Bibiana Sánchez Portilla	1007429565	592	29732	GILBERTO CIFUENTES TORRES	César Mauricio Rodríguez Rodríguez	4278227	595	29735	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Edna Rocio Olarte Cubillos	1083890167
REASIGNACION MOTOCICLETAS - AGENTES DE TRÁNSITO																																																																		
PLACA	PLACA ALTERNA	RESPONSABLE	ASIGNAR A	CEDULA																																																														
571	27962	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Alex Ferney Barrios Castillo	1003408730																																																														
572	27963	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Julian Esteban Bohorquez Gómez	1072656223																																																														
587	31352	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Libardo Hernández Sepúlveda	4240068																																																														
591	29731	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Ange Marcela Yate Rojas	1013647034																																																														
593	29733	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Karen Elizabeth Colorado Barajas	1007430301																																																														
594	29734	GILBERTO CIFUENTES TORRES	María Rudyd Rojas Alvarado	1054683035																																																														
3159	27958	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Jaime Alberto Vanegas Cortés	79838011																																																														
573	27964	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Wilson Javier Ropero Cortés	1072705206																																																														
588	29727	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Karla Bibiana Sánchez Portilla	1007429565																																																														
592	29732	GILBERTO CIFUENTES TORRES	César Mauricio Rodríguez Rodríguez	4278227																																																														
595	29735	GILBERTO CIFUENTES TORRES	Edna Rocio Olarte Cubillos	1083890167																																																														
8. Brindar apoyo en la entrega de paz y salvos de cada uno de los funcionarios de la administración Municipal.	Se realiza la entrega de 10 paz y salvos a funcionarios que solicitan este documento para entrega de cargos o por cambio de dependencia con el fin de presentarlo a la dependencia a la cual estaban prestando su servicio. Se brinda apoyo con el seguimiento de solicitudes que llegan por corrycom de las diferentes dependencias solicitando información de:(elementos, traslados, pólizas, servicios públicos y otros) dando respuesta con los radicados # 20250002267349, 20250002267296, 20259999963644. Se realiza el curso para trabajo en alturas asistiendo durante 4 días a las instalaciones del centro de enseñanza SENA ubicado en la Cra 30.																																																																	

--	--

Las actividades descritas anteriormente se encuentran soportadas como se describe en cada uno de los ítems.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II

Cordialmente

OSCAR JAVIER CASTIBLANCO RODRÍGUEZ
C.C. 11200615

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11200615		CASTIBLANCO RODRIGUEZ OSCAR JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 13 #21-93 Torre c apto 305	CHIA-CUNDINAMARCA	3156875139	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-05	2025-05	1528890924	9486275091	I	2025/06/06	2025/06/04	NEQUI	\$548,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900	
1	CC	11200615	CASTIBLANCO OSCAR	230201	30	\$1,890,000	\$302,400	EPS010	30	\$1,890,000	\$236,300	0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,890,000	\$9,900	0
Total Afiliados(1)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11200615		CASTIBLANCO RODRIGUEZ OSCAR JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 13 #21-93 Torre c apto 305	CHIA-CUNDINAMARCA	3156875139	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-05	2025-05	1528890924	9486275091	I	2025/06/06	2025/06/04	NEQUI	\$548,600

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$302,400	\$0	\$0	\$302,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$302,400	\$0	\$0	\$302,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,900	\$0	\$0	\$9,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,900	\$0	\$0	\$9,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,300	\$0	\$0	\$236,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$236,300	\$0	\$0	\$236,300
TOTAL				1	\$548,600	\$0	\$0	\$548,600

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA
FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA
RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA**

Yo, OSCAR JAVIER CASTIBLANCO R identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 11.200.615, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 16 días del mes de JUNIO del año 2025.

FIRMA

Oscar J Castiblanco

NOMBRE OSCAR JAVIER CASTIBLANCO R

CEDULA No. 11200.615

TELÉFONO 3153875139

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co